

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
TRANSPORTE INMAQUILA MONTALVINO S.A. TRANSNEMMONTAL
En Montevideo, a los diez días del mes de mayo del año dos mil diecisiete a las once horas de la mañana, en la oficina de la compañía situada en la planta baja del inmueble
situado en la calle Juan Carlos Cordero número 1151, se reunió la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía de Transporte Inmaquila Montalvino S.A. TRANSNEMMONTAL, de acuerdo con la
prevención de la ley de la compañía con la asistencia de la totalidad del capital pagado de la
misma, cuyo comparendo y nómina se encuentran en la lista de accionistas convalidada de
conformidad con el artículo 235 de la propia ley que son los señores Darío Leonel
Aguiar Viquez propietario de 50 acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano
cada una, el señor Pablo Rafael Benavides Pineda propietario de 50 acciones
ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una, la señora Nelly Encarnación
Carrasco Vargas propietaria de 50 acciones ordinarias y nominativas de un dólar
americano cada una, el señor Jorge Clemente Delgado Álvarez propietario de 50 acciones
ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una, el señor Nelson Víctor García
García propietario de 50 acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano cada
una, el señor César Augusto García Muñoz propietario de 50 acciones ordinarias y
nominativas de un dólar americano cada una, el señor Juan Richard López Benavides
propietario de 50 acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una, el
señor Julián Hernández Muñoz Bello propietario de 50 acciones ordinarias y nominativas
de un dólar americano cada una, el señor Wellington Rodríguez Noriega Aguiar
propietario de 50 acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una, el
señor José Rogelio Paredón Quinchao propietario de 50 acciones ordinarias y
nominativas de un dólar americano cada una, el señor Raúl Felipe Pardo Salazar
propietario de 50 acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una, el
señor David Nicolás Rivero Benavides propietario de 50 acciones ordinarias y nominativas
de un dólar americano cada una, el señor Nelson Víctor Sánchez García propietario de 50
acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una, el señor Darío
Félix Gallo Viquez propietario de 50 acciones ordinarias y nominativas de un dólar
americano cada una, el señor Alejandro Trinidad Valencia Sánchez propietario de 50
acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una, el señor Adolfo
Espinoza Víctor Espinoza propietario de 50 acciones ordinarias y nominativas de un dólar
americano cada una, el señor Marco Vinicio Zurita Gallo propietario de 50 acciones
ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una. Todos los accionistas son
legítimos representantes y titulares de un dólar cada uno, pagados en su totalidad, con el
derecho de un voto por cada una de ellas. Puesto lo antes, el presidente de la
compañía el señor Pablo Rafael Benavides Pineda, le da cuenta de la convocatoria a la
reunión de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía de Transporte Inmaquila Montalvino S.A. TRANSNEMMONTAL, expresa que como
consecuencia de la lista de accionistas presente que ha formado queda constancia de que
se encuentran presente el capital suscrito y pagado de la compañía así como los accionistas
convalidados (lista adjunta) y que los accionistas presentes a la reunión comparecen en el
libro de acciones y accionistas de la compañía con el mismo número de acciones que
se inscribió en este mismo acta. A continuación el señor Pablo Rafael Benavides
Pineda, presidente de la compañía hace uso de la palabra y manifiesta que los
accionistas deben pronunciarse al respecto la modificación de esta junta en la que se debe
modificar entre la aprobación de la resolución financiera del período 2017 luego que cada
uno de los accionistas manifiesten que aceptan la propuesta del presidente y sus adjuntos

la celebración de esta junta reunieron a la forma de convocatoria establecida en el
estatuto para que comparezca y cumplimiento con lo dispuesto en el art 235 de la ley de
compañías autorizadas al acta de la presente sesión y se debió a consentir el dicho punto.
No habiendo otro asunto que tratar el presidente levanta un momento de sesión para la
reducción de esta acta cuando se retiran la sesión y se del acta, se retira que
quede aprobada por unanimidad en modificación.

Pablo Rafael Benavides Pineda
Pablo Rafael Benavides Pineda
Cedula N° 12014232-1
Presidente
Aguiar Viquez
Darío Leonel Aguiar Viquez
Cedula N° 120135588-5
Benavides Pineda
Pablo Rafael Benavides Pineda
Cedula N° 120135588-5
Delgado Álvarez
Jorge Clemente Delgado Álvarez
Cedula N° 120135588-5
García Muñoz
César Augusto García Muñoz
Cedula N° 120135588-5
López Benavides
Juan Richard López Benavides
Cedula N° 120135588-5
Muñoz Bello
Julián Hernández Muñoz Bello
Cedula N° 120135588-5
Rodríguez Noriega
Wellington Rodríguez Noriega Aguiar
Cedula N° 120135588-5
Paredón Quinchao
José Rogelio Paredón Quinchao
Cedula N° 120135588-5
Pardo Salazar
Raúl Felipe Pardo Salazar
Cedula N° 120135588-5
Rivero Benavides
David Nicolás Rivero Benavides
Cedula N° 120135588-5
Sánchez García
Nelson Víctor Sánchez García
Cedula N° 120135588-5
Viquez
Darío Félix Gallo Viquez
Cedula N° 120135588-5
Valencia Sánchez
Alejandro Trinidad Valencia Sánchez
Cedula N° 120135588-5
Victor Espinoza
Marco Vinicio Zurita Gallo
Cedula N° 120135588-5